

# HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 276

Murcia 10 de Febrero de 1899

Dos ediciones diarias

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS

**LA DENTICINA-MORENO**, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alpercería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición.

**LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. — Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. — Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. — Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

### PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia. — Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, y D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos. — La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Vinda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé. — Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella. — Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion. — Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva. — Águilas: Farmacia de D. J. Aragón. — Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro. — Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen. — Cieza: Farmacia del Sr. Mérida. — Mula: Farmacia del Sr. García Duarte. — Bullas: D. Bernardo Moya. — Archena: Droguería de D. José Sánchez. — Alcántarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. — Molina: D. Antonio Gil. — Ceuti: D. Isidoro Lacal. — Lorquí: Droguería del señor Ruiz. — Balsicas: D. José Briones. — San Javier: D. Antonio Conesa. — Pacheco: Sres. Bastida Hermanos. — Alicante: Droguería de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8. — Orihuela: Farmacia del Vallét. — Torreveja: Droguería de D. Fermín Blasco. — Almoradí: Farmacia de D. Ricardo Herrera. — Albaterra: D. José Soler.

## DENTICINA-MORENO

### LOS BIENES del Cardenal Belluga

De tal modo nos ha enseñado la experiencia de los hechos, que siempre que «Las Provincias» emprende en tonos altisonantes una campaña, bajando conceptos sensacionales y palabras emocionantes, hay en el fondo de ello algún maquiavélico e interesado proyecto, que al leer en las columnas de dicho periódico, en su número del día 6 del actual, el artículo titulado «De los bienes de Belluga», concebimos el propósito de averiguar de un modo fehaciente y fidedigno lo que hubiese sobre el particular.

Nos personamos al efecto en las oficinas de la Delegación de Hacienda, en averiguación de cuanto «Las Provincias» denunciaba y de ello resulta:

Que efectivamente, en el año 1873, el Sr. Pellicer, en nombre de la Junta de Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, solicitó la investigación de varios terrenos que por exceso resultaban enagenados en virtud de las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855; instruyéndose al efecto el oportuno expediente con sujeción a las reglas que se determinan en la real orden de 10 de Junio de 1856.

Designado perito para comprobar la exactitud o inexactitud de la denuncia, el expediente fué a parar—no sabemos porqué ni como—á poder de determinado agente de Lorca, el cual lo retuvo sin practicar diligencia alguna hasta el año 1895, en que de nuevo volvió á ingresar en la Administración de Hacienda á virtud de requerimiento que se le hizo para que hiciese entrega de cuantos documentos obraban en su poder.

Al crearse de nuevo los Comisionados de Ventas, el expediente en cuestión pasó á aquellos, sin que se practicase nueva diligencia en depuración de la detentación que se denunciaba.

Según «Las Provincias» el expediente fué encontrado por el Sr. Balciart, detrás de una puerta de la Delegación, y sin embargo de esto, dicho funcionario no depuró nada sobre el asunto, ni ordenó instruir el expediente que procedía en averiguación de los autores de la desaparición; limitándose á enviar por lo visto un suelto de encargo á «Las Provincias», puesto que este periódico conoció el hecho.

¿Dónde se halla en la actualidad el expediente? «Las Provincias» lo sabrá, puesto que en la Delegación no existe y el referido periódico nos dá detalles del diligenciado, que según dice le ha facilitado el funcionario que ha instruido el expediente: expediente ilegal en su tramitación, y abusivo en los medios empleados según se nos dice para arrancar de manos de los supuestos detentadores terrenos que no resultan justificados, como de procedencia de las Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, toda vez que los bienes á estas pertenecientes, no han sido investigados á virtud de ciertas conveniencias que ya se depurarán.

Resulta, pues, que el expediente se encuentra agazapado y en poder quizás de persona de la intimidad del Sr. Balciart y no nos atrevemos á dar cabida al rumor, según el cual no se halla muy lejos de la redacción de «Las Provincias».

Las certificaciones periciales exten-

didadas clandestinamente, con fin nada lícito, no pueden prevalecer ni servir para subasta, por no haberse instruido el expediente con sujeción á las reglas que en ley se previenen, y sí de una manera caprichosa y arbitraria.

La Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado no ha conocido en el expediente, no ha acordado la venta, y por lo tanto, es nula toda certificación ó diligencia que pueda servir de base á esa venta que con tantos deseos aspira á ver realizada «Las Provincias», sin duda alguna llevado de su desinteresado y sublime amor á los pobres asilados de la beneficencia provincial, objeto de todos sus desvelos y preocupaciones.

Urge que el expediente aparezca, que se depuren responsabilidades sobre faltas en el procedimiento administrativo y sobre todo por si en su diligenciado resultase usurpación de atribuciones: en una palabra, que se haga toda la luz necesaria sobre el particular.

Para ello confiamos en las dotes de rectitud y energía del digno Sr. Delegado de Hacienda, que no puede consentir que ese expediente continúe en poder de particulares, que hagan de él el uso que sin duda alguna se proponen, en beneficio propio, y no de los infelices asilados, que solo sirven de pretexto y escudo.

### Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

#### REUNIONES

Con motivo de la próxima apertura de las Cortes, la gente política se mueve y los cabildos aumentan.

A última hora de ayer tarde se ha verificado en el Senado una importante reunión á la que han asistido los presidentes de ambas Cámaras y los ministros Sres. Groizard, duque de Almodóvar del Río y López Puigcerver.

Esta reunión se cree que ha sido para estudiar la forma que debe seguirse en las Cámaras para discutir el tratado de paz con los Estados Unidos.

Se cree también que en la reunión se examinaron detenidamente todos los antecedentes relativos al particular.

Según se dice, los reunidos terminaron por encontrar una solución armónica, desapareciendo por consiguiente las discrepancias que existían entre el Sr. Groizard y los demás ministros.

Estos guardaron al salir absolutísima reserva, negándose á contestar á cuantas preguntas se les hicieron.

El propósito del gobierno era sin duda que la reunión pasara inadvertida, como lo demuestra el hecho de que para despistar á los periodistas, tanto los ministros indicados como los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo marcharon al Senado en coches particulares, cuyos conductores no llevaban libreas ni galones.

Este hecho demuestra que la reserva en que se han encerrado los reunidos estaba convenida de antemano.

#### RATIFICACION DEL TRATADO

Se asegura que el procedimiento que se seguirá en las Cámaras para la ratificación del tratado de París, será

el mismo que se empleó cuando se firmó el convenio de Wad-Rás.

Asimismo se dice que el tratado con los Estados Unidos se mandará por medio de una real orden, y al mismo tiempo al Senado y al Congreso, sin que se entable discusión acerca de él en ninguna de las dos Cámaras, pues su ratificación corresponde á la corona.

Si el tratado se envía á aquellas es para que lo conozcan los representantes de la nación, y á su vista pueda discutirse la conducta política del gobierno.

El periódico «La Epoca», hablando de esto, recuerda que los precedentes que existen no son argumentos de fuerza en el caso presente.

Añade que el tratado de Wad-Ras fué firmado estando vigente una Constitución distinta de la actual.

Termina diciendo que este caso es completamente distinto á aquel.

#### REUNION Y COMIDA

Me consta que el conde de las Almenas comió ayer en casa de la viuda de Cánovas, en unión de los Sres. Romero Robledo y general Weyler.

Doña Joaquina de Osma consiguió que se llegara á una inteligencia entre el general Weyler y el conde de las Almenas, quien declaró que no pensaba atacar al general Weyler en el Senado, pero que atacará á otros generales.

Es probable que tampoco haga esto, porque le llamará la reina para impedirlo.

#### LOS TAGALOS Y LOS YANKIS

Los tagalos se han posesionado á la distancia de nueve millas alrededor de la ciudad murada de Manila.

Entre los muertos y heridos en el combate librado frente á aquella plaza se han encontrado algunas mujeres vestidas de hombre.

La creencia general es la de que los norteamericanos encontrarán grandes dificultades para vencer á los tagalos por el carácter salvaje de la lucha.

Aguinaldo ha pedido al general Otis que cesen las hostilidades para conferenciar ambos.

Otis se ha negado á contestarle y continuará las operaciones.

#### LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

Se han recibido cartas en Madrid de oficiales españoles prisioneros de los tagalos en Tarlac.

Dicen que reciben buen trato y que están bien de salud.

Añaden que solo en el interior de la isla de Luzon algunos soldados están de criados en casa de los tagalos bien acomodados.

Expresan los grandes deseos que tienen de recuperar la libertad.

El corresponsal.

9 de Febrero.

### Entre periodistas

#### CUESTION PERSONAL

En la prensa de Valencia vemos hoy el resultado de la cuestion personal suscitada entre el director de «El Mercantil Valenciano» D. Francisco Castell y el de «El Pueblo» D. Vicente Blasco Ibañez, con motivo de la violenta polémica sostenida entre ambas publicaciones.

La cuestion se ha dado por terminada por medio de actas.

En ellas consta que los representan-

tes del Sr. Castell, considerando que á su apadrinado, como ofendido, correspondía la elección de armas, elegía el sable con punta y filo, hasta que uno de los dos quedara fuera de combate.

Los representantes del Sr. Blasco, estimaban que este había sido anteriormente ofendido por el Sr. Castell, y en su virtud oreían que á aquel correspondía la elección de armas, escogiendo la pistola.

A pesar de las razones alegadas en las dos entrevistas celebradas por los representantes del Sr. Castell, no se logró llegar á un acuerdo, por insistir los del Sr. Blasco en sus manifestaciones.

«El Mercantil Valenciano» publica, á continuación de dichas actas, la carta que al Sr. Castell dirijen sus representantes, y en la cual hacen estos constar que habiéndose desconocido el derecho de su apadrinado, según las más rudimentarias leyes del honor, no tiene en lo sucesivo el deber de aceptar cuestiones personales con don Vicente Blasco Ibañez.

Una de las razones en que se fundaron los representantes del Sr. Blasco, para no aceptar como arma el sable ni la espada de combate, fué la superioridad del Sr. Castell, según ellos, en el manejo de estas armas, que colocaba en situación desventajosa á su apadrinado.



### PROCLAMACION DE LUIS I.

10 de Febrero.

Al igual que la de Carlos I, la abdicación de Felipe V causó grande y profunda extrañeza entre españoles y extranjeros. Nadie encontraba justificada la resolución de retirarse á vivir apartado del mundo, no contando más que treinta y nueve años de edad y veinticuatro de reinado, transcurridos catorce de estos en lucha con el archiduque Carlos de Austria que le disputaba el trono que heredó por voluntad de Carlos II el Hechizado; y aunque se hicieron miles conjeturas, las verdaderas causas de la abdicación quedaron ocultas.—El pueblo quería con delirio á Felipe V, y debido á esto todas las clases de la sociedad hicieron gestiones para que al rey desistiera de su resolución; pero él, con la firmeza de carácter de que hizo gala en más de un caso, se negó á volver atrás de su acuerdo, y el 10 de Febrero de 1720 se llevó á cabo, con gran pompa y solemnidad, la proclamación de Luis I, primogénito del vencedor de los austriacos.—El estandarte real era conducido por el conde Altamira, quien, una vez hechas las ceremonias de abdicación, á las voces de ¡Silencio!; ¡Silencio!; ¡Oíd!, dadas por el rey de armas de mayor antigüedad, levantó en alto la regia enseña y dijo: ¡Castilla, Castilla, Castilla, por el rey nuestro señor Luis I, y el pueblo prorrumpió en vivas y aclamaciones.—Pocos meses después falleció Luis I, víctima de una epidemia variolosa, y á ruego de sus súbditos se sentó nuevamente Felipe V en el trono vacante.

Hernando de Acevedo

(Prohibida la reproducción.)

### Mercados de aceites

Murcia.—La recolección de aceituna ha terminado, siendo el resultado de ella bastante satisfactorio.

El precio del aceite con tendencia á la baja, por presentarse ya á la venta el extraído de la presente cosecha.

Ciudad Real.—Se nota mucha animación en el mercado de aceites. En el día se pagan á 9,75 y 10 pesetas los 11,50 kilogramos, siendo de esperar que, de seguir la extracción que hoy se observa, mejorará más aún el precio de dichos caldos.

Sevilla.—El mercado de aceites sigue con la animación de semanas anteriores, siendo muchas las entradas de este caldo y activa la demanda. Durante la semana han entrado en el mercado 21.600 arrobas y los precios siguen en alza, esperando nueva subida por resultar la cosecha de la región andaluza bastante escasa.

Tarragona.—Continúa encalmado el mercado de aceites, á pesar de la pequeña baja que han experimentado.

Lérida.—Con el descenso de temperatura témpese por las nuevas plantaciones de olivas que estaban ya hechas, creyéndose que las últimas heladas les han perjudicado grandemente.

Toledo.—El aceite ha tenido en esta semana ligeras oscilaciones y últimamente tiende al alza.

Vitoria.—Se ha terminado la recolección de la aceituna, resultando la cosecha regular en cantidad y superior en calidad.

### LAS PATATAS

Es general la creencia de que las patatas que revientan al hervir son las mejores; la ciencia ha comprobado que esta opinión es errónea: El químico Ballaud ha conferenciado sobre este tema en la Academia de Ciencias, en París. Si la patata contiene mucha albúmina, no cambia de hechura al hervir; el reventar es prueba de falta de albúmina.

Pero como solamente una patata es alimentosa conteniendo gran cantidad de esta sustancia, la mujer hacendosa puede, al hervirlas, saber cual es la mejor.

Esto se publicó en una revista, y es costumbre entre los sabios de varios países querer desechar antiguas y comprobadas teorías.

En 100 partes de una patata tenemos 75 de agua, 2,1 de albúmina, 20,7 hidrato de carbono y el resto ceniza y un poco de gordura.

Ninguna patata, ni aun la mejor, contiene relativamente mucha albúmina; la diferencia es muy poca.

Adonde se nota diferencia es en la cantidad de agua é hidrato mezclado con la albúmina, lo mismo que la fuerza nutritiva, y el hidrato es el que hace que la patata reviente al hervir.

Una patata que contiene 15,7 de hidrato y 80 partes de agua no revienta principalmente si los granos de hidrato de carbono son pequeños.

Según lo que dicen algunos sabios, esta debería ser la patata más alimenticia, pero que se la coman ellos.

### LORCA

9 Febrero 99.

Parece que se agita en ésta la idea de la creación de una sociedad, para implantar en esta huerta el cultivo de la remolacha azucarera y proceder á la instalación de una fábrica.

Con buena voluntad y con la prestación de pequeños y grandes capitalistas, no consideramos difícil el negocio.

